



**Informe que formula la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la sociedad Applus Services, S.A. en relación con la propuesta de nombramiento de D. Scott Cobb como Consejero Dominical en la Sociedad**

## **I. Introducción y objeto del Informe**

El presente informe se formula y aprueba por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Applus Services, S.A. (en adelante “**Applus**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y 14.1 del Reglamento del Consejo de Administración de Applus, en relación con la propuesta de nombramiento de D. Scott Cobb como nuevo miembro del Consejo de Administración, con la categoría de Consejero Dominical.

El nombramiento de D. Scott Cobb ha sido solicitado por el principal accionista de la Sociedad, Southeastern Asset Management Inc. (titular a esta fecha de una participación del 15,63% en el capital social de Applus) y se acordaría por el Consejo de Administración, en su caso, mediante el procedimiento de cooptación para cubrir una de las tres vacantes causadas el 9 de mayo de 2016 por las dimisiones de los antiguos consejeros dominicales de Carlyle.

Se deja expresa constancia de que el nombramiento del Sr. Cobb, de acordarse, deberá someterse a ratificación en la próxima Junta General de Accionistas que celebre la Sociedad. A estos efectos, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 518 de la Ley de Sociedades de Capital y 8 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de Applus, el presente Informe deberá ser puesto a disposición de los accionistas en el domicilio social y publicado ininterrumpidamente en la página web corporativa de la Sociedad desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria y hasta la celebración de la Junta General de Accionistas antes referida.

## **II. Perfil del consejero y evaluación de sus circunstancias**

D. Scott Cobb es licenciado en Historia por la Universidad de Memphis (EE.UU.) y doctorado en teología por el Covenant Theological Seminary de Saint Louis, Missouri (EE.UU.) Actualmente es Managing Partner en Southeastern Concentrated Value y responsable para Europa en Southeastern Asset Management, Inc, así como portfolio manager de Longleaf International Fund.

A la vista de la experiencia y trayectoria profesional del Sr. Cobb, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones considera que reúne las condiciones de imparcialidad, objetividad, prestigio profesional, competencia y experiencia exigibles para formar parte del Consejo de Administración de Applus. Además, esta Comisión ha verificado que el Sr. Cobb tiene disponibilidad de tiempo suficiente para poder desempeñar correctamente su cargo.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informa favorablemente sobre el posible nombramiento de D. Scott Cobb como consejero de la Sociedad.

### **III. Categoría asignada al consejero**

Según se ha indicado en el apartado I anterior, el nombramiento de D. Scott Cobb ha sido solicitado por el principal accionista de Applus, Southeastern Asset Management Inc., con objeto de que represente sus intereses en el Consejo de Administración de la Sociedad. En consecuencia, D. Scott Cobb, en caso de ser nombrado, deberá tener la consideración de Consejero Dominical en representación de Southeastern Asset Management Inc.

En Bellaterra, Cerdanyola del Vallès (Barcelona), a 20 de julio de 2016